



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00240311-UNC-ME#FL

EXP-2023-00240311-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Daniela Maricel GOMEZ**, DNI 34.725.090, por haber realizado el dictado de un curso individual presencial de Español Lengua Extranjera,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00240311-UNC-ME#FL, donde el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad de dictar el curso mencionado,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Daniela Maricel GOMEZ**, DNI 34.725.090 , por el dictado de un curso individual durante el mes de marzo de 2023, y erogar la suma total de \$ 35.364,00 (Pesos treinta y cinco mil trescientos sesenta y cuatro con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

